

10. Plagas del cafeto y problemas climáticos

by Francisco Aguirre S. - jueves, septiembre 30, 1999

<https://vinculando.org/mercado/cafe/caracecofin1.html>

Mención especial en este apartado merece la roya del cafeto, que ingresó al país en 1981 y que es producida por el hongo *hemileia vastratix*, que ataca a todas las plantas de un cultivar. Los ataques se producen en épocas de lluvias ligeras y corto periodo de buen tiempo. La espora de este hongo es muy resistente y puede transportarse por corrientes de aire o adherida a cualquier objeto, teniendo una germinación, en condiciones ideales, de sólo tres horas[11].

Por su parte, la broca del grano es un diminuto escarabajo negro que penetra la cereza del cafeto y se aloja dentro de la semilla, dejándola inservible y con un aspecto negruzco. Esta plaga entró a Chiapas en 1979, y al igual que la roya, proviene de Centroamérica. Estas enfermedades constituyen los problemas fitosanitarios más importantes de la cafeticultura nacional y mundial.

Aunque existen dos maneras principales (química y biológica) para controlar a estas y otras plagas, los costos por hectárea son demasiado elevados como para que se combatan efectivamente por parte de los pequeños cafecultores, además de que dichas plagas tienden a afectar con mayor frecuencia y fuerza a las plantaciones viejas o con bajos niveles de nutrición que, nuevamente, son las poseídas por productores marginales.

La tendencia en la extensión de la roya y la broca indican que éstas seguirán formando parte de los problemas centrales a resolver en el campo cafetalero mexicano debido a que, según las estadísticas del Consejo Mexicano del Café[12], la roya y broca afectaron de 1992 a 1996 397,063 hectáreas, sobresaliendo el estado de Chiapas con 239,095 ha. y seguida por Oaxaca, con 80,510 ha.

A pesar de que el aporte de recursos oficiales para el control de la broca y la roya (SARH 48% y los estados 31.7%), junto con los productores (20.3%) es un adelanto de coordinación, los montos son insuficientes, por lo que deben incrementarse con mayor participación de los productores en la toma de decisiones y ejecución de los programas[13]

De acuerdo con una encuesta realizada por la revista "Cafés de México", se considera que para 1998 se tuvo un daño de entre 35 a 40% de la producción, y el daño de las plantas en 10%[14]. Por su parte, el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) estimó que nuestro país produciría 5.7 millones de sacos, es decir, 14% más que el ciclo anterior. Sin embargo, a finales de 1997, después de los daños ocasionados por los huracanes "Paulina" y "Rick", se pronosticó 5.1 millones y en la última semana de febrero de 1998 las autoridades de agricultura informaron que el total de la cosecha cafetalera 1997/98 fue de 4.8 millones de sacos aproximadamente[15].

Comercialización externa.

Durante la década de los noventa, México ocupó el quinto lugar como país productor en el ámbito internacional, participando para el ciclo 1997/98 con 4.9 millones de sacos después de Brasil, que produjo el 23.5 millones, Colombia 11.9, Indonesia 7.2 y Vietnam con 6.6[16]. Sus principales puntos de embarque son Nuevo Laredo por vía terrestre (3'225,528 sacos de 60 Kg. en 1996/97), y por vía marítima, los puertos de Veracruz (1'079,175 sacos) y Salina Cruz (216,489 sacos)[17]. Sin embargo, para alcanzar esa posición ha tenido que atravesar, además de lo visto anteriormente, por diversos problemas de tipo comercial.

Entre dichos problemas, uno de los más importantes se encuentra en la caída de los precios internacionales del café. Así, en julio de 1989 las reservas de café de nuestro país eran de aproximadamente 3.5 millones de sacos, lo que en diciembre de 1990 se había vendido, alcanzándose la cifra (sin precedente) de 4'359,000 sacos exportados. No obstante que en el ciclo 1989-1990, año en que México concurrió al mercado ya liberado, el volumen de sus ventas se incrementó en más de 600 000 sacos, la captación de divisas en dicho ciclo descendió en 20%, fenómeno que continuó en 1990-1991 al deteriorarse un 33% con respecto a 1989[18].

Comparativo de exportaciones y su valor (1984-1996)[19]

Periodo	Superficie cosechada (ha.)	Volumen producido (miles de sacos de 60 kg.)	Volumen exportado (miles de sacos de 60 kg.)	Valor de las exportaciones (miles de dólares)
1984-85	460,664	4,087	2,982	447,600
1985-86	495,361	4,822	3,693	861,661
1986-87	495,146	5,232	3,843	572,900
1987-88	495,050	5,012	2,549	401,855
1988-89	560,343	5,440	3,739	530,891
1989-90	560,217	5,150	4,359	422,954
1990-91	558,415	4,586	3,506	384,545
1991-92	558,500	5,159	3,119	266,030
1992-93	559,891	4,421	3,061	271,585
1993-94	592,565	4,116	3,150	437,200
1994-95	615,516	4,159	3,257	678,043
1995-96	615,516	5,400	4,579	663,832

Una vez que se superó la etapa de crisis, y hasta 1997, las exportaciones mexicanas de café oro se han ido dirigiendo cada vez más hacia los Estados Unidos, que en promedio recibieron el 80% del total, mientras los países de la Unión Europea consumieron 17% [20] en el mismo periodo. La explicación a este fenómeno se encuentra en que los productores nacionales, al verse frente a un mercado europeo cada vez más competido y exigente, han optado por retirarse y reorientarse hacia el mercado de los Estados Unidos, más cercano y sobre todo menos exigente que el europeo. Además, el arancel de 4% que los países europeos aplican a nuestro café lo hace menos competitivo frente al grano de otros países como los integrantes del Pacto de Lomé. Esto deberá ser negociado por el gobierno Mexicano para lograr eliminar dicho arancel y dar mayores ventajas al grano nacional. Sin embargo, hasta mayo de 1999 las negociaciones México - Unión Europea no habían tocado dicho tema [21].

Cabe apuntar que las repercusiones del Tratado de Libre Comercio en la comercialización del café no son ni serán sustanciales con respecto a las exportaciones, ya que nuestro principal comprador no aplica arancel alguno a las importaciones mexicanas de este producto [22].

Finalmente debemos señalar que el problema de cumplir o no con las normas de calidad que establecen los mercados internacionales

se

observa en lo

s precios que fijan los compradores de otros países a nuestro café. En la mayoría de los casos, el café mexicano es castigado en su precio*. Por ello, surgió la certificación de productos, que no es otra cosa que la comprobación de que el café adquirido cumple con las especificaciones que se establecen en las normas internacionales de calidad. Así, la certificación del café permitirá que el producto mexicano cuente con un valor agregado, reconocido en los

mercados internacionales, además de que será una herramienta para negociar mejores cotizaciones[23].

Al respecto, Fernando Celis, asesor de la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras (CNOOC) sostiene que dichos castigos son generados intencionalmente para que el precio de nuestro café sea menor para los compradores estadounidenses.

Consumo interno.

A pesar de que México es el quinto país más importante en cuanto a producción mundial de café, el consumo del grano en nuestro país es sumamente bajo, entre 400 y 530 gr. per cápita anual debido a que los refrescos se han convertido en su principal competidor, arrasando prácticamente con el mercado de las bebidas[24].

De su producción total, México exportó alrededor de 70% para 1994/95 con especificaciones sobre la calidad del producto (café verde u oro). El 30% restante es consumido por la industria nacional productora de cafeína, de café soluble, tostado y molido[25].

Así, la planta industrial absorbe un promedio de 1.6 millones de sacos (de 60 Kg) de café verde al año, del que se destinó en la década pasada alrededor de 45% a la fabricación de cafés solubles; 18.3% a la torrefacción y 36.7% se convirtió en café tostado y molido mezclado con azúcar[26]. Este café es el remanente del café de exportación y su abasto en el mercado nacional depende de las cotizaciones internacionales: si son elevadas se exporta mayor cantidad, si son bajas hay más café para el mercado nacional[27].

Cabe señalar que en la mayoría de estas industrias no se cuida la calidad del grano, pues las exigencias del consumidor mexicano no se reflejan en la fabricación de cafés tostados, molidos y solubles. Además, la normatividad legal no establece exigencia alguna, por el contrario, permite la inclusión de adulterantes en la producción*. La materia prima principal, el café verde u oro, dirigida a la industria torrefactora, no tiene ninguna norma, por lo tanto es el de peor calidad desde su origen. Se consume “mancha” de cafés naturales, con diferentes grados de daño, pues durante la industrialización son mezclados con cafés buenos y se amortigua el sabor y el cuerpo propios del café dañado[28].

Por su parte, el mercado al menudeo consume dos tipos de productos, café soluble y café tostado y molido, que representaron en 1990, respectivamente, 79% y 21% del valor del mercado. Así mismo se pueden distinguir dentro del café tostado dos tipos: el café tostado puro, que representa el 26% del valor del café tostado y molido, así como el café tostado mezclado que representa el restante 74%.

El mercado del café soluble se encuentra dominado por la empresa Nestlé, que en la zona del Valle de México domina cerca del 84% del mercado; su producto principal es el *Nescafé*, que representa más del 42% de este mercado. En segundo lugar está General Foods; después de ésta, ninguna empresa tiene una participación significativa. En el mercado del café tostado, la empresa Café El Mar con su café mezclado *Legal* ocupa 72.2% del mercado del Valle de México; los otros tostadores se encuentran lejos pues el café fino *Mexicano* y el extrafino *Internacional* ocupan el segundo y tercer lugar respectivamente con 7.1% y 6.9%. El resto de los tostadores participan con menos de 3.5% en este mercado[29].

Con el ánimo de mantener su parte del mercado y su competitividad, empresas como Nestlé, Sabormex, Café Internacional de Córdoba, etc., realizan periódicamente importaciones de café de muy baja calidad para elaborar algunos de sus productos. Esta situación obedece principalmente al hecho de que el café importado (de Indonesia y Brasil principalmente) es de menor calidad y por ello más barato que el mexicano, lo que tiene como dos de sus principales consecuencias el posible ingreso de nuevas plagas al país, además de que puede provocarse la depresión en los precios pagados al productor mexicano[30]. Así, aunque ese tipo de acciones disminuye los costos de las grandes empresas, se está poniendo en riesgo al campo cafetalero mexicano, que normalmente tiene excedentes de

producción, además de estar libre de numerosas plagas que existen en otras latitudes.

Como hemos visto, la reciente apertura al comercio internacional del café podría ser aprovechada para elevar las exportaciones del aromático *industrializado* y de su cafeína, aunque también es igualmente posible que ingrese al país café producido en el extranjero, aun cuando la fuerte devaluación del peso mexicano haya restringido el consumo de productos importados. Así, durante el ciclo 1994-1995 se importaron 1,196 toneladas de café soluble y 5,400 de café tostado y molido, sin contar las importaciones de café de baja calidad por parte de algunas grandes empresas[31].

A esta situación debemos añadir el hecho de que a partir del año 2003, se liberarán totalmente las barreras arancelarias para todo tipo de importación de café, con el consiguiente efecto en la economía de los cafetaleros mexicanos, en caso de que no se modifique la cultura exportadora[32].

Notas

[11] Margarita Nolasco, op. cit. Págs. 438-439

[12] Consejo Mexicano del Café, Estadísticas de Producción, “Campana contra la Broca del Cafeto, Superficie afectada por broca 1993-1996” y “Campana contra la Broca y la Roya del Cafeto, Superficie afectada por Roya 1992-1996”

[13] Vinicio H. Santoyo Cortés et al, op. cit. Págs. 51-52

[14] Editorial de Cafés de México; junio de 1998; No. 127, Pág. 3

[15] Rosalino Suárez; op. cit.; Pág. 4

[16] Cifras tomadas de www.fonaes.gob.mx/comercn/cafe/port3.htm con base en datos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y del Consejo Mexicano del Café.

[17] Cifras tomadas del Consejo Mexicano del Café, Base de datos estadísticos de café. “Volumen, valor de las exportaciones de café por aduana de salida”, 1996

[18] Aurora C. Martínez Morales, op. cit. Págs. 143-144

[19] Consejo Mexicano del Café, Estadísticas de Exportación.

[20] Cifras tomadas de Vinicio Santoyo Cortés et al.; op. cit.; Pág. 117

[21] Comunicación personal con la Delegación de la Comisión Europea en México, 15 de abril de 1999

[22] Aurora C. Martínez Morales, op. cit. Pág. 63

* Hasta mayo de 1999, el café mexicano era castigado con diferenciales de 23 puntos con respecto al precio de la Bolsa de Nueva York, lo que significa que si la cotización de los cafés “otros suaves” es de 123 dólares por quintal de café verde, en la práctica el café mexicano sería pagado sólo a 100 dólares por la misma cantidad.

[23] Mercedes Irueste Alejandre, directora general del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, citada por Rodolfo Valadez, “Mejorarían las ganancias del café si se cumplen normas internacionales”, en 100% café; op. cit.; Pág. 18

[24] Cifras tomadas de Rodolfo Valadez, en 100% Café; op. cit. Pág. 14 y

[25] Aurora C. Martínez Morales, op. cit. Págs. 52-53

[26] Aurora C. Martínez Morales; op. cit.; Pág. 57

[27] Vinicio H. Santoyo Cortés et al, op. cit. Págs. 135-136

* Entre otras, remolacha, higos secos, cebada, garbanzo, haba, maíz, centeno, trigo, soya y bagazo de la cebada y de la caña de azúcar; datos tomados de Aurora C. Martínez Morales; op. cit. Pág. 59.

[28] Aurora C. Martínez Morales, op. cit. Pág. 56

[29] Vinicio H. Santoyo Cortes et al, op. cit. Págs. 136-137

[30] Véase “Rechazan cafeticultores la importación de 150 mil sacos” en El Financiero, 11 de junio de 1997, Pág. 32 y a Lourdes Edith Rudiño, “La producción de café, la más baja de los últimos 20 años debido a la sequía”, en El Financiero, 10 de junio de 1998, Pág. 16

[31] Cifras tomadas de Aurora C. Martínez Morales, op. cit. Pág. 58

[32] Eleuterio González Martínez, Secretario General de la Unión Nacional de Productores de Café, CNC; en Encuentro de productores cafetaleros del sector social; México; Sedesol - Fonaes, marzo de 1999; Pág. 26